

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Jueves 6 de Mayo de 1909.

FUERA DE JEREZ
Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO
Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Annuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.
Redacción y Administración
Plaza de Eguilaz, 4

Annuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.
TELÉFONO NÚM. 55
Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LV.

NUM. 16.866.

DE INTERÉS LOCAL

Medidas urgentes.

En nuestro editorial de ayer dimos la voz de alarma a las autoridades jerezanas, ante la noticia publicada por los colegas de Sevilla, de haberse registrado en el hospital de aquella capital un caso de tífus exantemático.

Por desgracia el caso a que se referían los estimados colegas no ha sido solo, pues que los números llegados ayer traen informaciones extensas y detalladas de la existencia en Sevilla de la tan temida y terrible epidemia.

Nuestro objeto al ocuparnos del asunto, no es llevar la alarma al ánimo del vecindario, nada más lejos de esto; el fin que nos guía es insistir cerca del municipio jerezano, sobre la urgente necesidad de adoptar medidas sanitarias enérgicas, en evitación de que el terrible mal pudiera llegar hasta aquí.

Los subdelegados de medicina, que son los encargados de las inspecciones, debieran a toda prisa girarlas muy detenidamente en los distritos que están a sus cargos respectivos, y dar cuenta inmediatamente a la Alcaldía de las faltas higiénicas que notaren, para que aquella, sin consideraciones de ningún género, ordenaran lo conveniente a fin de que fueran urgentemente subsanadas.

Insistimos otra vez, y estamos dispuestos a hacerlo con la frecuencia que las circunstancias lo exijan, sobre la necesidad apremiante de que la necrópolis vieja sea clausurada; que la existencia de ese cementerio dentro de la población, y en las malas condiciones en que se encuentra, constituye un peligro gravísimo para la salud pública.

No se podrá nunca decir que nosotros, por lo que a nuestra parte respecta, hemos permanecido inactivos y no nos hemos ocupado de dar el alerta sobre el peligro que encerraba para Jerez la falta de actividad en la construcción del nuevo cementerio.

Otros peligros para la salud pública existen, cuya importancia hay que tener muy en cuenta y el Excmo. Ayuntamiento debiera ponerles un inmediato remedio.

Los basureros públicos están, como es sabido, enclavados a corta distancia de la población.

Las basuras que allí se arrojan son luego comidas por los cerdos cuyas carnes van más tarde a parar al mercado para ser vendidas al público, y excusado es decir, dada la alimentación de tal ganado, cuales serán los efectos que produzcan en aquellos organismos que tengan la desdicha de ingerirlos.

Cuando soplan vientos del S. E. los habitantes del barrio llamado del Mercado, no pueden resistir los malos olores que hasta ellos llegan, cuya procedencia es de los basureros a que hacemos referencia, y si a todo esto agregamos lo que tantas veces ha ocurrido y que desde estas columnas hemos llamado la atención, ó sea que los encargados de recoger del arroyo los animales muertos, los han arrojado a los montones de estiércol sin cuidarse de enterrarlos, convendremos en que el peligro existe conti-

nuando el basurero en el sitio donde está enclavado.

Las huertas próximas a la Alcuilla, producen hortalizas que luego son vendidas en el Mercado Central de Abastos. Pues bien, alguien ha notado que los hortelanos, para limpiarlas de la tierra que tienen adherida, las lavan en las aguas del arroyo que por allí pasa, y en el que desaguan las madronas inmediatas.

Figúrese el lector la serie de microbios de que serán portadoras las citadas hortalizas.

¿No podría la Alcaldía disponer que ese arroyo fuera cubierto, con cuyo medio se evitaría fácilmente lo que viene ocurriendo?

Así no nos extraña se registren hoy en Jerez casos de fiebres infecciosas, cuya procedencia no es nada aventurado suponer tenga origen en las huertas de la Alcuilla.

Dios quiera que el terrible mal sea benigno en Sevilla, que no cause más víctimas que las ya conocidas en la información dada por los colegas de aquella capital; que aquellas autoridades consigan localizarla, y que algún apestado no venga a alojarse en esta ciudad.

Hay que vivir prevenidos; hay que ponerse en guardia para afrontar el serio peligro que amenaza; hay que tomar todas las precauciones necesarias para evitarlo, teniendo entendido que serán pocas cuantas se adopten.

No tememos a que se nos tache de timoratos, de aprensivos ante la epidemia que ha empezado a desarrollarse en Sevilla.

Tenemos la firmísima convicción de que cumplimos con nuestro deber al dar la voz de alerta; que este es un deber sagrado, al que están obligados todos los jerezanos, si no quieren mañana llorar las consecuencias de la apatía que desgraciadamente se observa en lo que a la higiene pública respecta.

Convendría, como medida higiénica, que el riego en las calles fuera abundante, sobre todo en aquellas en que el tránsito de vehículos es grande; evitar el hacinamiento en las viviendas humildes; y en fin, practicar desinfecciones en las casas de vecinos que es donde la epidemia pudiera causar mayores estragos, en el triste caso de llegar hasta aquí.

Hay que estar prevenidos, que con hacerlo así nada perdemos; antes al contrario, tendríamos mucho adelantado.

ESTUDIO ECONOMICO

Corre estos días por toda la prensa nacional y extranjera una noticia de gran sensación. Un americano llamado Petten está llevando a cabo la especulación más colosal que se conoce. Es el acaparamiento de trigo, artículo por excelencia de primera necesidad y opera en los dos mayores mercados: los Estados Unidos e Inglaterra. Las cifras son estupendas. Se calculan sus compras en 12 millones de sacos. Unos 30 millones de fanegas. Sus ganancias ya realizadas son en 15 días veinte millones de duros, es decir algo más que cuatrocientos millones de reales.

Ocioso es decir, que siguiendo los poco escrupulosos procedimientos en uso por los grandes especuladores, ha vencido y por consiguiente arruinado a sus competidores. Tiene dominados los Estados Unidos y espera hacer lo propio en Inglaterra.

Los especuladores en gran escala tienen mucho adelantado en sus empresas con el aumento de precio que tiene lugar con solo el anuncio de la especulación. Por el solo rumor de que va a ser acaparado un artículo, sea el hierro, la carne, el aceite ó el oro, sube el precio y no había de ser el trigo una excepción. El primer lote de trigo comprado por Petten provocó el alza; las compras sucesivas la afirmaron y consolidaron. Y tampoco es necesario que la cuantía de la compra sea de toda la cantidad presentada al mercado. Una parte alcuota de las existencias compradas producen una alza en el precio mucho más elevada que el tanto por ciento que esas existencias representan. Esto lo saben bien todos los especuladores: el alza ó baja de la cotización no está en proporción con la suma de compras ó ventas. Es lo que pudiéramos llamar *el eco de la impresión moral* de la negociación. Esta ampliación donde se percibe mejor es en la negociación de efectos públicos.

¿Es un acto lícito el que efectúa Petten? Sin duda alguna si se estudia muy a la ligera. Comprar libremente trigo al que lo quiera vender, y venderlo después al que lo quiera comprar, no es acción criminal y puede estar muy satisfecho el traficante, si no hubiese que analizar el hecho y ver que esa, al parecer sencilla operación de compra, la hace el especulador para forzar la elevación de precio que el especulador saca al comprador anulando la competencia libre. Ese extra es abusivo y representa el daño causado por el especulador, el cual es responsable de ese aumento de precio y sus consecuencias. La moral tiene que venir a poner su veto a la especulación desenfrenada, pues la libertad económica tiene que respetar los intereses ajenos, y estos son sagrados ante todas las doctrinas económicas y sociales. Desde el momento que las especulaciones de Mister Petten sacan del bolsillo del consumidor americano ó inglés un sobreprecio en el pan de un diez por ciento, Mr. Petten es responsable de este daño y debe indemnizar ese diez por ciento de exacción por él provocada.

Mr. Petten y con él todos los plutócratas que tengan osadía para idear un monopolio y medios materiales para ponerlo en ejecución, querrán escudarse con una libertad que no tiene razón de ser ni puede consentirse llamarla así. La libertad política y económica tiene por límite natural é infranqueable la libertad y los intereses ajenos.

Pero los especuladores americanos están por lo visto acostumbrados a considerar que el universo mundo les pertenece a ellos solos. Acá por Europa creemos que el que hace un daño es responsable del daño que hace, y está obligado a indemnizarlo. Si la carestía provocada desde hace un mes sobre el trigo ha hecho pagar a los consumidores de pan sobre sus gastos un exceso de 10 ó de 20 millones de libras esterlinas, el responsable de esa carestía es Mr. Petten, y lo económico, lo moral y lo legal, es que Mr. Petten pague el sobreprecio que los consumidores de pan han desembolsado y que indemnice el daño que con sus manejos ha causado.

Yo no sé si este caso está ó no previsto en las leyes americanas y en las leyes inglesas, pero las leyes españolas castigan como obra ilegal el *acaparamiento* de las sustancias alimenticias. En este punto las leyes españolas más previsoras no han dejado este portillo abierto contra la moral y en pro de los plutócratas que miden por millones el tamaño de sus gigantescas fechorías.

Y deben existir, leyes morales y jueces que las apliquen, porque recordamos aquella multa de 170 millones de pesetas impuesta en castigo de sus manejos al famoso rey de los ferrocarriles, como castigo equitativo y proporcional a sus arteras combinaciones de transportes.

Ahora bien, como Mr. Petten, es hombre de recursos debe ser compe-

lido al pago del daño causado, como acto de justicia universal, como defensa de la sociedad humana, si no quiere que esta se encuentre de improviso amenazada de muerte por la codicia de un especulador. Hace falta un acto de vigorosa energía, de grandiosa vindicta social, para que la plutocracia desalmada sepa que hay leyes divinas y humanas anteriores y superiores a la aristocracia del dinero. Que las doctrinas económicas no amparen el robo, aunque quiera revestir una forma hábil. Que los intereses sociales no puedan estar supeditados por los intereses mercantiles y que la sociedad se halla en el caso de defenderse de todas las agresiones y en todos los terrenos.

JACINTO RIBEYRO.

Jerez 5 Marzo 909.

Desde San Petersburgo.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).
Programa de la Duma.—El ministerio Stolipine.—Los terroristas.—Un donativo imperial.—Comentarios.

Muchos, y a cual más interesantes son los proyectos de la ley que debe discutir la Duma en la legislatura recientemente inaugurada.

Trátase de afirmar la libertad individual y la libertad de conciencia, definir los estados de sitio y de alarma, determinar los derechos de propiedad de los autores y señalar los casos en que pueda exigirse responsabilidad a los funcionarios públicos.

Además la Duma tendrá que aprobar los presupuestos, y entender en otros proyectos referentes a reformas de la enseñanza y creación de nuevas universidades, escuelas superiores, institutos y seminarios.

El gabinete presidido por Stolipine, aspira a consolidar las conquistas democráticas, haciendo que Rusia se identifique con las costumbres de los países occidentales de Europa.

En virtud de los proyectos aludidos, quedará reprimida la arbitrariedad gubernativa encomendando a los tribunales ordinarios las atribuciones para decretar la prisión de las personas y el secuestro de los bienes patrimoniales.

Se determinarán los derechos de la autoridad militar, en los casos de supresión de garantías constitucionales, regidos actualmente por disposiciones transitorias que adoptó el Czar Alejandro III en el mes de Agosto de 1881.

La libertad de conciencia, reconocida en principio por el manifiesto imperial de 7 de Abril de 1905, no ha sido objeto ahora de otras más explícitas declaraciones legislativas.

En lo concerniente a la responsabilidad de los funcionarios será preciso establecer sanciones y fijar reglas de procedimientos, para que los tribunales pongan coto a los abusos administrativos, lo mismo en el orden civil que en el penal.

Pero este proyecto, poco grato a los funcionarios de elevada gerarquía, figura en último término, y solamente será discutido si la Duma hubiera tenido tiempo suficiente para despachar otros asuntos de mayor urgencia.

Desde principios del corriente año se viene observando un notable mejoramiento en la situación del país.

Los estados de sitio se han suprimido, ó por lo menos parecen muy amonados en las provincias ribereñas del Báltico, en Polonia y en toda la Siberia; es más corto el número de las ejecuciones de pena capital y no hay tantos motivos para utilizar los severos procedimientos.

Pero esto no impide que ahora, por efecto del mayor grado de libertad política de que gozan los periódicos democráticos y socialistas insistan en sus campañas contra el gobierno, suponiéndole interesado en favorecer los planes terroristas.

El caso del doctor Arbóvín se presta a muchos comentarios.

Los tribunales de Finlandia han recogido datos que demuestran la culpabilidad de este odioso personaje que en calidad de director del partido de la Unión del pueblo ruso ha organizado la Incha reaccionaria, disponiendo las horribles matanzas de judíos, estudiantes y de personas sospechosas para los adictos al antiguo régimen.

Estos "programos" ó tumultos sangrientos se realizan contando con la complicidad de la policía.

Ahora el doctor objeto de una requisitoria de la justicia finlandesa, se niega a comparecer ante ella en Herzenstein, y sus amigos trabajan para que se le juzgue en San Petersburgo, con la esperanza de que los magistrados pronuncien sentencia absolutoria, obediendo a los secretos resortes de la política dominante en las esferas cortesanas.

Con este asunto se relaciona la sorprendente noticia de que el Czar ha concedido a la "Ruskoie sobranie" ó Asamblea rusa, un donativo consistente en la suma de cien mil rublos.

Esta Asociación ultramonárquica, está dirigida por Pourichkievitch y otros individuos organizadores de los "programos" que han ensangrentado muchas comarcas del imperio, desde los últimos días de 1905, a la terminación del período revolucionario.

Naturalmente, se comprende la tendencia de esta inexacta información.

Únicamente ha concedido en efecto, un auxilio de 100.000 rublos a una sociedad denominada Asamblea Rusa, que nada tiene parecido con la "Ruskoie sobranie", siendo una liga popular cuyo objeto parece más social que político por su carácter reformista y moralizador.

Por expresa voluntad del soberano su donativo será destinado a la construcción de un asilo y a la mejora del Liceo gimnástico de esta capital. Conviene mucho para el mantenimiento del orden público que no se extravíe la opinión y que sea respetada la verdad de los hechos.

RUROFF.

San Petersburgo, Abril de 1909.

DESDE SAN FERNANDO

(Carta de nuestro redactor-corresponsal)

Funerales.

Anteayer se verificaron en la Iglesia Castrense de San Francisco, honras fúnebres por el alma del que fue Vicealmirante de la Armada, Excelentísimo Sr. D. Pascual Cervera.

Asistieron todos los Jefes de Cuerpo y personal franco de servicio, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero, Excelentísimo Sr. D. Enrique Santaló.

Asistieron, invitadas por S. E. todas las autoridades civiles, además de muchos amigos de la familia del finado.

Herido.

El paisano D. Félix Arias, hijo del Capitán de Infantería de Marina de igual nombre y apellido, que fué asistido el día 2 en el Hospital de San Carlos y curado de heridas pequeñas producidas por arma de fuego, continúa algo mejorado dentro de la gravedad.

La ocurrencia tuvo lugar en la siguiente forma:

Encontrábase cazando los tórtolas y tras él a unos veinticinco pasos se hallaba otro individuo también cazando, que al montar su escopeta, tuvo la desgracia de hacerlo en falso y disparósele el tiro, cogiéndole de lleno al Arias, que se encontraba distraído, cuando aquél montaba el arma, produciéndole las heridas siguientes:

En la parte lateral izquierda, de la cabeza, cara, cuello y espalda, se le apreciaron unas veinticinco heridas, producidas con proyectiles de pequeño calibre, diseminadas en las regiones temporal, temporo-occipital, mastoidea, maxterico, maxilar inferior, cervical, deltoidea y escapular del lado izquierdo, interesando la piel, tejido celular subcutáneo y capas

"ZOTAL"

(MARCA REGISTRADA)

El "ZOTAL" se vende en todas las farmacias y droguerías. Para la venta al por mayor: J. TEJERA DE LA TORRE, único concesionario del "ZOTAL" en España, Teodosio, 16, SEVILLA.

Muy importante: El legítimo "ZOTAL" inglés de Burgoyne irá envasado en botes de lata de forma rectangular (cuadrado), litografiados en azul y blanco, con la firma del concesionario. CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

Para más informes, dirigirse a D. MANUEL NEIRA, CARTUJA, NÚM. II, en Jerez de la Frontera.

El "ZOTAL" inglés de Burgoyne es el mejor desinfectante, microbicida é insecticida.

El "ZOTAL" destruye todos los insectos, que perjudican á los árboles y plantas, dando magníficos resultados en la cura de los naranjos, olivos, etcétera, etcétera.

El "ZOTAL" cura la Glosopeda (pezuña), Sarna y demás enfermedades del ganado en general.

El "ZOTAL" es indispensable á los buenos agricultores y ganaderos.

El "ZOTAL" es indispensable á los buenos agricultores y ganaderos.

INIMITABLES PARA ALIVIAR Y CURAR:

GRIPPE
ASMA
PASTILLAS POLIBALSÁMICAS
DE VENTA:
EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.
UNA PTA. LA CAJA.

NO DEBEN FALTAR EN NINGUNA CASA.

LÉASE EL PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á CADA CAJA.

DEPÓSITO GENERAL EN CASA DE SU AUTOR, D. RESTITUTO MATUTE CÁDIZ

Santa María de Gracia.

Todas las tardes del mes de Mayo á las seis se practicarán en esta iglesia los solemnes cultos del mes de María Santísima. El día 30, Domingo de Pentecostés habrá misa cantada de comunión general y el 31 antes de ocultar se dará la bendición con Su Divina Majestad.

DE INTERÉS

Los calzados de lujo y á la medida que vende el acreditado establecimiento de Cádiz EL LOUVRE, Plaza de Castelar, no tienen competencia en Andalucía, por su novedad, solidez y baratura.

Esta casa recibe periódicamente los últimos modelos del extranjero.

INMENSO SUETIDO.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Mitín en París.

Madrid 5, á las 6'45.

Los empleados de comunicaciones de París han celebrado un mitín acordando contestar á las amenazas del Gobierno con la huelga el día que indique el Comité Federal.

Negociaciones con la Tabacalera.

El ministro de Hacienda ha confirmado que se halla en negociaciones con la Compañía Arrendataria de Tabacos para introducir algunas modificaciones en el nuevo contrato.

También ha manifestado que el actual no terminará en Septiembre, como se ha dicho, pues aunque no hay dificultades necesita más tiempo para estudiar bien las bases que se propone concertar.

Habla Lacierva.

Madrid 5, á las 7.

El ministro de la Gobernación ha confirmado hoy, que en vista de la actitud obstruccionista y las oposiciones al proyecto de comunicaciones marítimas en el Congreso, el Gobierno apelará á todos los recursos reglamentarios hasta conseguir aprobarlo.

Entrevista regia.

Despachos de Roma dan cuenta de que en la estación de Tusculano celebraron una entrevista los Reyes de Inglaterra é Italia.

Eduardo VII y Victor Manuel se abrazaron cariñosamente.

Después de la entrevista, el primero continuó su viaje con dirección á Módena.

Concurso.

Madrid 5, á las 7'45.

El ministro de Hacienda sometió hoy á la firma del rey un decreto autorizando que se convoque un tercer concurso de la mina de los Arrayanes, y otro sobre el alquiler de un edificio en Barcelona.

Candidatura.

Por negarse Dato á ser reelegido para la presidencia de la Academia de Jurisprudencia, se presentará la candidatura de Garcia Prieto.

Reunión en el Congreso.

Madrid 5, á las 15.

Esta mañana se ha verificado una reunión en el Congreso de los diputados de las oposiciones contrarias á la reforma del Reglamento de la Cámara, acordando presentar muchas enmiendas.

Fallecimiento.

Comunican de Munich, que ha fallecido el Arzobispo Stein.

Nuevo obispo.

Dicen de Lugo que el nuevo obispo de Oisma, canónigo Lago, recibe muchas felicitaciones por su nombramiento.

Regreso de Diputados.

Madrid 5, á las 16'15.

Se ha ordenado á los Diputados de la mayoría para que regresen enseguida á Madrid.

Los Sres. Maura y Dato han celebrado una larga conferencia guardando reserva de lo que trataron.

Las mineras han llamado también á sus compañeros ausentes.

Se hacen comentarios sobre estas llamadas, pues todo hace presumir debates importantes en el Congreso.

La defensa de Macías.

Madrid 5, á las 17'15.

El Sr. Sol y Ortega se ha encargado de la defensa del Sr. Macías.

Sesión permanente.

Se habla de recurrir en las Cámaras á sesión permanente para aprobar los proyectos de Comunicaciones marítimas y Administración local.

Desórdenes en Buenos Aires.

En Buenos Aires se ha registrado nuevos desórdenes.

El obispo de Orense.

Madrid 5, á las 18'30.

A Orense regresó el Obispo,

que había salido de allí cuando los sucesos de Oseras.

Una gran muchedumbre protestó contra el Obispo, apedreando el Palacio donde se aloja, el Círculo Católico y la redacción de *El Eco*.

Un sacerdote al repeler la agresión, hizo siete disparos contra los manifestantes, no causando víctimas.

La indignación que reina es grande.

Cambios.

Interior	88'35
Amortizable	103'15
Londres	28'09
París	11'75

Enmienda desechada.

Madrid 5, á las 20'30.

En la sesión del Congreso fué desechada una enmienda de La Torre, al proyecto de Comunicaciones.

Senado.

En el Senado continuó el debate sobre Administración local.

Aristócrata fallecido.

Ha fallecido el Marqués de Casa-Arellano.

El cadáver será conducido á París.

Ejecución.

Madrid 5, á las 22'55.

Comunican de Guadalajara que fué ejecutado esta mañana el reo Juan Alonso.

Declaraciones desmentidas.

El Cónsul de Venezuela en Santander ha negado que sean ciertas las declaraciones del expresidente de aquella república señor Castro, ayer en San Sebastián.

El mejor café:

El primitivo:

El único, es el verdadero torrrefacto



LA ESTRELLA

Depósito en esta

CALLE LARGA NÚM. 61

Alimento completo.

—Leche pura de cabras, de las acreditadas cabrerizas de los Sres. Orbaneja y García Gil.

Litro 25 céntimos; botella corriente, 20.— También se expenden riquísimos requesones. Santa María número 4, junto á "La Suiza."

Huevos frescos, de

corrijo, se venden en la calle Alvar López núm. 22.

ESTÓMAGO HÍGADO RIÑONES

AGUA DE PILAR

ERACISIMAS CONTRA EL ARTRITISMO

UN LITRO DE AGUA 10 CÉNTIMOS!

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS DEPOSITO: Francisco Quirós.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Juan de los Caballeros.

MAÑANA.—San Miguel.

SANTO DE HOY.—S. Juan Anta-portan-tinam.

MAÑANA.—S. Estanislao, ob. y S. Benedicto II, p.

Iglesia de San Ignacio.

El día 7, primer Viernes del mes de Mayo, á las 8 y media, después de exponer el Santísimo, habrá meditación sobre las bondades del Divino Corazón.

A las nueve misa votiva solemne, del Sagrado Corazón, Comunión general y ejercicio de la Guardia de Honor, quedando mañana hasta las 12.

Por la tarde á las 7, Exposición de su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario y plática, terminando con Bendición y Reserva.

Iglesia de San Francisco.

Los PP. Franciscanos consagran á la Reina de las Flores y Madre del Amor Hermoso, solemnes cultos durante el mes de Mayo.

Todos los días será el Ejercicio á las siete de la tarde y bajo la Real presencia de Jesús Sacramentado, con sermón á cargo de los Padres de la Comunidad. El día 31 será la Comunión general.

Acetate legítimo de Morón.— Véase anuncio 4.ª plana.

Anuncios de interés

ANEMIA FALTA DE FUERZAS, COLORES PALIDOS, DEBILIDAD, etc. curadas radicalmente por el **HIERRO BRAVAIS** Todas farmacias. Folleto gratis, 130, r. Lafayette, París

SE ARRIENDA un granero alto en la calle Sma. Trinidad, 5 Darán razón Duque de Almodóvar, 26.

SE ALQUILA en la calle Luis Pérez núm. 26 un local propio para trabajador, carpintería de coche ó carro, cerrajería, depósito de carbones ó maderas, con pozo y agua abundante.—Informarán, Sol, 13.

PLANCHADORA.

Se acaba de establecer en la calle Veracruz, junto á la calería de Torreira, una planchadora que ha estado cuatro años en la Camisería Francesa de Cádiz. Se planchan catorce camisas por 3 pesetas y se llevan á domicilio; juego de puños y cuellos, 10 céntimos; blusas de señoras á 0'25; camisas sueltas 0'20 y camisas mates, dos 0'25. Se planchan mantelería y equipos de novias.—También se limpian guantes y se quitan manchas en toda clase de prendas. No olvidar las señas, VERACRUZ, 4, junto á la escalerilla.

SE ARRIENDA La suerte de tierra nombrada "Haza del Espino", en el Val'a. Calle San Fernando, núm. 6, bajo derecha, dará razón.

SE ARRIENDA el principal de la casa calle Segasta 49, encima del almacén de "El Bombo", conteniendo muchas habitaciones.—Darán razón Beato Juan Grande, núm. 9.

TRASLADO

FRANCISCO GARCIA, dueño del acreditado taller de encuadernación que en la calle Mesones tenía instalado, pone en conocimiento de su clientela y del público en general que se ha trasladado á la calle SANTA MARIA núm. 25 (frente á la de Graviña) donde pueden encuadernar los libros por poco dinero, pues á los precios que trabaja esta casa no hay otra.

FRONTITUD Y ESMERO.

Precios sin competencias. En este establecimiento se vende **EL Guadalete**.

PERDIDA

La de una pulsera de oro, que se extravió el Domingo por la noche desde la alameda de Cristina al Real de la Feria. La persona que la entregue en esta Administración será gratificada si lo desea.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPÉA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Exposición Internacional de Milán 1906. — MEDALLA DE ORO
LIQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Está atento el público; pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.

EL GUADALETE

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Aguilaz, núm. 4
JEREZ DE LA FRONTERA



EL ZOMOL
PREPARADO EN FRIO
encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.
Prescrito en la
TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA,
la CLOROSIS, la ANEMIA,
la CONVALESCENCIA, etc.
Tres cucharaditas de café de ZOMOL representan
EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

THE FALCON

AGENCIA PARA VIAJEROS
333 - REGENT STREET - LONDON W.
(Cerca de Oxford Circus).

A las personas que deseen venir a Londres por medio de nuestra agencia, situada en la parte más central de esta ciudad, a pocos pasos de Oxford Circus, les ofrecemos:
Informamos de Hoteles y Pensiones desde el precio de £1 por semana sin cobrar comisión alguna.
Conocemos los más importantes manufactureros ingleses y del continente y podemos ponerlo en relación directa al solicitante. Conseguimos también agencias únicas para artículos de novedad.
Damos todo dato sobre colegios y Universidades e instalamos alumnos desde el precio de £25, al año.
En la Administración de este periódico se reciben los avisos e indicaciones.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON
Las Píldoras y Ungüento
DE
HOLLOWAY
y Cada Casa Bebe Estar Provista de Ellas.
LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.
El Ungüento no Tiene Rival
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.
Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.
Elaborados solamente en el
78, New Oxford Street, Londres.
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, 6 sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO
Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.
Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Miércoles a las diez y ocho.
Para Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas.
Consignatario en Cádiz, D. Juan José Ravina.



"Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados a Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

Tónico-genit. del Dr. MORALES
Marca Registrada.
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las
ENFERMEDADES SECRETAS
Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.
La correspondencia, Carretas, 39, Madrid
—En Jerez, droguería de A. Barrero.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticos y Droguerías.

Depósito de Aceites y Jabones DE RAFAEL ORELLANA GUADALETE, 16.

Esta casa ofrece a los que se dignan honrarla con sus pedidos los mejores y más puros aceites de Morón, así como jabones superiores blanco y verde 1.º, y aceites de clase manzanilla fina y gordal.
Los pedidos se sir. en á domicilio.
Se reciben encargos en el refino LAS NOVEDADES, Larga 11, en donde pueden también ver muestras. Pago al contado.

SE VENDEN

cuatro depósitos cilindricos de chapa de hierro, de cuatro milímetros de espesor, de las dimensiones siguientes:
Dos de cabida cada uno de 6.250 litros.
Uno de cabida de 8.360 litros.
Uno de cabida de 5.500 litros.
Dos calderas de vapor de chapa de hierro de nueve milímetros de espesor, de cinco metros de largo y noventa centímetros de diámetro.
Darán razón, calle Larga núm. 4. — Jerez.

PAPEL DE PERIÓDICOS

para envolver, se vende en esta Imprenta, á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

GENOSANG.

Además de los acreditados clarificantes que se expenden en esta casa, para vinos blancos, tintos y vinagres, hay el Genosang enérgico clarificante y especial decolorante para todos los vinos de cualquiera región que proceda.

PRECIOS
Paquete para clarificar. 0'75 Ptas.
" para clarificar y decolorar 1 "
Hay otros especiales para vinos anubados y ácidos.
(Garantizado)
José García, Antona de Dios, 20, JEREZ.

Asociación Jerezana de la Caridad.—Socorros distribuidos en el día de ayer:
Cabezas de familias socorridas con metálico 9
Id. id. id. con metálico y con be-

nos para comer en las cocinas económicas	55
Id. id. id. con bonos solamente para id. id.	231
Id. id. con socorros provisionales	00
Id. id. en el Asilo Depósito	0
Total de familias socorridas	295
Que corresponde á individuos socorridos	885
Importe de los socorros en metálico, pesetas	9'05
Id. id. en bonos	80'10
Importe total en pesetas	99'15

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

Vacuno 9, con peso de 1039 0/0 kilos.
Lanar 14, con 192'200 id.
Cerdá 11, 1178'400 id.
Vaca de 1.ª, á 1'56 el kilo.
" 2.ª, á 0'00

"Alrededor del Mundo" publica esta semana, profusión de artículos, en su mayoría ilustrados.

Además contiene las secciones acostumbradas de Averiguador Universal, Recetas y Problemas, una serie de cuentos y narraciones interesantísimas titulada "Léame usted hoy", y continúa la novela "Un jefe de revoluciones", ambas en forma encuadernable.
Oficinas: Calle de los Caños, 4, Madrid. —2'50 pesetas-suscripción trimestre.

Pérdida.—La una pulsera de oro liso que se extravió en la tarde de ayer, desde la Plaza de Alfonso XII á la Cañada de la Feria.

Se ruega á la persona que la haya encontrado la entregue en la imprenta de este periódico, donde se le gratificará si lo desea.

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz
SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2
Jerez de la Frontera.

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Aguilaz núm. 4

Máquina de Gaseosas

Se vende máquina para fabricar gaseosas y vino espumoso completamente nueva, saturador con dos esferas plateadas, productor-avador, llenadora, Marca Lachapelle n.º 10. Precio en fábrica 4.200 francos; se vende por la mitad.
Para informes dirigirse á la Administración de este periódico.

JOSÉ HERRERA Y FERNÁNDEZ

VINOS SELECTOS DE JEREZ
Especialidad: FINO CONCURSO

Bodegas: Calle Juana de Dios Lacoste núm. 24.